



ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 16:06 del 04 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con domicilio en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETA/381/2019**, de fecha 03 de diciembre de 2019, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Mireya López Ojeda**, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernández, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación; la **Lic.**

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



2019
AÑO DEL CALIDAD DEL SER
EMILIANO ZAPATA



Carmen Lina Garduño Maya, Coordinadora de Comunicación Social; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a los Órganos Colegiados, en representación de la Lic. Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia; aprobación del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.
4. Aprobación la ampliación de tiempo de respuesta y de las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000024619.

"1. Solicito la relación de vehículos automóviles arrendados por esta dependencia durante el periodo de enero de 2007 a noviembre del 2019. Incluir copia en versión pública de todas las facturas, contratos de arrendamiento (con sus respectivos anexos) o cualquier documento que ampare el arrendamiento de las unidades. Requiero se me especifique el modelo de cada vehículo. 2. Requiero, además, que por cada contrato se me proporcione la versión pública de los entregables y o todo documento que acredite los pagos realizados por el arrendamiento de los vehículos por parte de esta dependencia durante el periodo indicado. 3. Solicito que de los contratos que fueron licitados o que se adjudicaron luego de una invitación a proveedores, se me entregue copia en versión pública de los fallos de esas licitaciones y/o las invitaciones a los proveedores, en su caso." [sic]

5. Aprobación la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000025019.

"Número de quejas por discriminación en bares y discotecas de Jalisco de 2010 a 2019.

Desglose por:

- Año de la queja*
- Establecimiento de la queja*
- Tipo de discriminación*
- Sexo de la persona que interpuso la queja." [sic]*

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx

Craza/4/2



2019
AÑO DEL CENTENARIO DEL 100
EMILIANO ZAPATA



6. Admisión y respuesta del Recurso de Revisión RRA 14426/19.
7. Ampliación de tiempo de deliberación del Recurso de Revisión RRA 12674/19.
8. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
9. Aprobación del Documento de Seguridad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
10. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el 2020.
11. Presentación del Calendario Trimestral/Semestral de Actualización al Sistema de Portales de Obligaciones (SIPOT) correspondiente al periodo 2019-2020.
12. Cambio de la denominación de los acuerdos que emanan de las Sesiones de Trabajo del Comité de Transparencia.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día en los términos en que fue presentado.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Para comenzar con el desahogo de los puntos establecidos dentro del presente Orden del Día, se trató lo relacionado con aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia y del Acta

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx





correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

Respecto a este punto, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** hizo de conocimiento a los integrantes e invitados presentes durante esta sesión que dichos proyectos de acta se hicieron llegar vía correo electrónico junto con la Carpeta Ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo, con el propósito de recibir observaciones y/o adiciones a las mismas. Tanto la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar** como la **Lic. Mireya López Ojeda** realizaron comentarios a los proyectos en cuestión, mismas que fueron atendidas por la **Unidad de Transparencia** para que fueran aprobadas el día de hoy y que se firmaran a la brevedad posible. En consideración de lo anterior, se determina que:-----

Acuerdo ACI/128/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019. -----

Acuerdo ACI/129/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo de 2019. -----

4.- Una vez desahogado el punto anterior, se somete a votación de los presentes lo referente a la aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta y de las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000024619, que a la letra dice: *"1. Solicito la relación de vehículos automóviles arrendados por esta dependencia durante el periodo de enero de 2007 a noviembre del 2019. Incluir copia en versión pública de todas las facturas, contratos de arrendamiento (con sus respectivos anexos) o cualquier documento que ampare el arrendamiento de las unidades. Requiero se me especifique el modelo de cada vehículo. 2. Requiero, además, que por cada contrato se me proporcione la versión pública de los entregables y o todo documento que acredite los pagos realizados por el arrendamiento de los vehículos por parte de esta dependencia durante el periodo*

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



2019
AÑO DEL CULTIVO DEL BIEN
EMILIANO ZAPATA



indicado. 3. Solicito que de los contratos que fueron licitados o que se adjudicaron luego de una invitación a proveedores, se me entregue copia en versión pública de los fallos de esas licitaciones y/o las invitaciones a los proveedores, en su caso." [sic]-----

Sobre este punto, la **Lic. Mireya López Ojeda** comentó que en un principio, mediante el oficio CONAPRED/DPAF/0892/2019, la Unidad Administrativa solicitó la ampliación de tiempo de respuesta contemplada por la ley para poder realizar la búsqueda exhaustiva en el archivo de concentración de los documentos que abarca el periodo solicitado por la persona solicitante dentro de la presente solicitud. Sin embargo, antes de que dicha prórroga fuera puesta a discusión del Comité de Transparencia, se entregó el oficio CONAPRED/DPAF/0954/2019, mediante el cual responde la Unidad administrativa, respondieron que sólo se localizaron documentos de arrendamiento vehicular a partir del mes de enero de 2013. Asimismo, sometieron a revisión de la de la **Unidad de Transparencia** de un contrato, y los respectivos pagos y facturas derivados de los mismos. Al contar el visto bueno por parte de la Unidad de Transparencia, el Pleno de este Comité determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/130/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000024619.-----

5.- A continuación, se trató lo concerniente con la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000025019, que a la letra dice: "Número de quejas por discriminación en bares y discotecas de Jalisco de 2010 a 2019. Desglose por: -Año de la queja- Establecimiento de la queja -Tipo de discriminación - Sexo de la persona que interpuso la queja." [sic]-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx





Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, hizo de conocimiento mediante el oficio CONAPRED/SAOI/067/2019, que se localizaron 34 expedientes de quejas radicados por el motivo que solicita la persona recurrente, de las cuales se le proporciona información de 33 expedientes. Por lo que corresponde al expediente que no se entrega, se solicita su clasificación, ya que aún se encuentra en trámite. Al haber obtenido el visto bueno de la **Unidad de Transparencia** de la correspondiente prueba de daño que sustenta la clasificación, se determinó lo siguiente:-

Acuerdo ACI/131/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000025019.

6.- Una vez tratado el punto anterior, se prosiguió con la admisión y respuesta del Recurso de Revisión RRA 14426/19.

Sobre el presente Recurso de Revisión, la persona recurrente se inconformó de la respuesta otorgada por parte de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000023219, en el que solicita la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018. El motivo de la interposición de este recurso de revisión es que argumenta que sólo le proporcionaron una liga electrónica para acceder a la cuenta pública de 2018, y no en formato PDF. En aras de contribuir a la máxima publicidad y acceso a la información, la **Lic. Mireya López Ojeda**, comentó que la Unidad Administrativa que representa, mediante el oficio CONAPRED/DPAF/0942/2019, establece que los requerimientos originales proporcionados por la persona peticionaria, el peticionario señala únicamente que "solicitará el informe completo en formato .pdf"; por lo anterior, se proporcionó la liga que le permite navegar a la persona peticionaria en la información que publican las autoridades hacendarias, la cual es de carácter público y accesible. Sin embargo, se proporcionó en archivo pdf el Estado analítico de ingresos, el cual forma parte de la información a la que se puede acceder al usar la liga multicitada; además

Handwritten notes and signatures in blue ink:
Mireya
López Ojeda
Civis Mtr

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



2019
AÑO DEL CALDERÓN DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



de ello, los oficios mediante los cuales, este Sujeto Obligado fue notificado sobre la congruencia de la información registrada ante las autoridades hacendarias. En consideración de lo anterior, se acordó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/132/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la respuesta al Recurso de Revisión RRA 14426/19.-----

Con la finalidad de abonar a la deliberación del Pleno del INAI, se convino que, al término de esta sesión de trabajo y después de la revisión por parte de las personas integrantes e invitadas que asistieron a la misma, se aprueba la presente acta mediante el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo ACI/133/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019.-----

7.- Prosiguiendo con los puntos establecidos en el Orden del Día, se trató la ampliación de tiempo de deliberación del Recurso de Revisión RRA 12674/19.-----

Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia** recibió mediante Sistema de comunicación con los sujetos obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI la notificación de que, por motivos de cargas de trabajo, la ponencia que lleva el Recurso de Revisión RRA 126474/19 haría uso de una prórroga de veinte días hábiles más para poder determinar el fallo del Pleno del INAI respecto al multicitado recurso de revisión. Asimismo, en el transcurso del día, se recibió llamada telefónica del secretario del Comisionado Ponente responsable de la deliberación del recurso, para solicitar que, en forma de alcance, se le hiciera llegar a la persona recurrente el Acta de la Sesión de Comité de Transparencia en la que se determinó la respuesta de este Sujeto Obligado. Por lo anterior:-----

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Notificación: Se mantiene a la espera de la deliberación del Pleno del INAI para recibir el fallo final correspondiente al Recurso de Revisión RRA 12674/19.-----

8.- A continuación, se trató la aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** comentó que hizo llegar otra ronda de versiones públicas de Acuerdos de Conclusión correspondientes al cuarto trimestre de 2019 a la **Unidad de Transparencia**, con la finalidad de obtener su visto bueno y la posterior aprobación de este Comité para que sean cargados al SIPOT en tiempo y forma. Al respecto, la **Unidad de Transparencia** emitió su visto bueno sobre las presentes versiones públicas, y el Comité de Transparencia se pronunció de la siguiente manera:-----

Acuerdo ACI/134/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas las versiones públicas correspondientes al cuarto trimestre de la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----

9.- Prosiguiendo con el Orden del Día, se discutió la aprobación del Documento de Seguridad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.-----

Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia** hizo llegar el Documento de Seguridad que concentra todos los Sistemas de Gestión de Seguridad de Datos Personales de las diversas Unidades Administrativas que conforman este Sujeto Obligado, para que fuera aprobado por este Comité. Sin embargo, varias de las personas asistentes a esta sesión de trabajo se manifestaron con diversos comentarios para mejorar el Documento en cuestión, por lo que

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta Baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



2019
AÑO DEL CAMPEÓN DEL LIBRO
EMILIANO ZAPATA



el Pleno del Comité determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/135/2019: Se aprueba por unanimidad del Comité de Transparencia, la presentación del Documento de Seguridad, el cual se somete a revisión en un término de 04 días hábiles, para su posterior presentación y, de ser el caso, aprobación del Comité.-----

10.- Una vez desahogado el punto anterior, se trató la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el 2020.-----

La **Unidad de Transparencia** envió la propuesta del calendario de fechas tentativas para que se celebren las sesiones ordinarias de trabajo del Comité para el ejercicio entrante, así como establecer que las sesiones se celebrarán a las 16 hrs. de los siguientes días:

Sesión	Fecha contemplada
Primera Sesión Ordinaria	14 de enero de 2020
Segunda Sesión Ordinaria	10 de marzo de 2020
Tercera Sesión Ordinaria	12 de mayo de 2020
Cuarta Sesión Ordinaria	14 de julio de 2020
Quinta Sesión Ordinaria	08 de septiembre 2020
Sexta Sesión Ordinaria	10 de noviembre de 2020

En consideración de lo anterior, se acordó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/136/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Calendario de Sesiones Ordinarias de Trabajo del año 2020.-----

11.- En el mismo tenor que en el punto anterior, se realizó la presentación del Calendario Trimestral/Semestral de Actualización al Sistema de Portales de Obligaciones (SIPOT)

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



correspondiente al periodo 2019-2020.-----

Al respecto, la **Unidad de Transparencia** presentó el calendario de actualización de carga de información al SIPOT, para formalizar ante el Comité de Transparencia y los enlaces designados de carga, los periodos en los que deben, como máximo, tanto actualizar sus fracciones distribuidas dentro de la actual tabla de aplicabilidad del Consejo, así como los tiempos para enviar a la Unidad de Transparencia versiones públicas para revisión y posterior aprobación de este Comité. Dicho calendario se distribuye de la siguiente manera:

Sesión	Fecha contemplada
Cuarto trimestre 2019/Segundo semestre 2019/Anual 2019	02 al 15 de enero de 2020
Primer trimestre 2020	01 al 17 de abril de 2020
Segundo trimestre 2020	01 al 17 de julio de 2020
Tercer trimestre 2020	01 al 16 de octubre de 2020
Cuarto trimestre de 2020	02 al 15 de enero de 2021

En consideración de lo anterior, el Comité se pronunció de la siguiente manera:-----

Acuerdo ACI/137/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Calendario Trimestral/Semestral/Anual de Actualización al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al periodo 2019-2020.-----

12.- Para finalizar con esta sesión de trabajo, se trató el cambio de la denominación de los acuerdos que emanan de las Sesiones de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

Atendiendo a lo solicitado a principios de año por parte de la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, a partir del ejercicio fiscal 2020, se cambiará la nomenclatura de los acuerdos que emanan de las sesiones de trabajo de este Comité de Transparencia, quedando de la siguiente manera: **CT/ISO/001/14-01-2020**; donde el CT establece las siglas del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**;





el número de la sesión y tipo de sesión de trabajo (en el ejemplo es la Primera Sesión Ordinaria); el número del consecutivo de los acuerdos (en el ejemplo es 001); y la fecha de celebración de la Sesión de Trabajo del Comité de Transparencia (en el ejemplo se adopta la propuesta reflejada en el Calendario de Sesiones Ordinarias sujeto a aprobación del Comité de Transparencia, en su Primera Sesión Ordinaria de Trabajo). En consideración de lo anterior, el Pleno del Comité determina que:-----

Acuerdo ACI/138/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia cambio de denominación de los acuerdos que emanan de las Sesiones de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 16:45 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <p>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <p>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Lic. Mireya López Ojeda

Subdirectora de Planeación y Evaluación

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

Mtra. Siomara Heredia Escudero

Subdirectora de Admisibilidad, Orientación
e Información

Lic. Lidia Romero Pérez

Subdirectora de Estudios

Lic. Jaime Cuevas Martínez

Jefe de Departamento de Actividades
Culturales por la Igualdad y la No
Discriminación

Lic. Carmen Lina Garduño Maya

Coordinadora de Comunicación Social





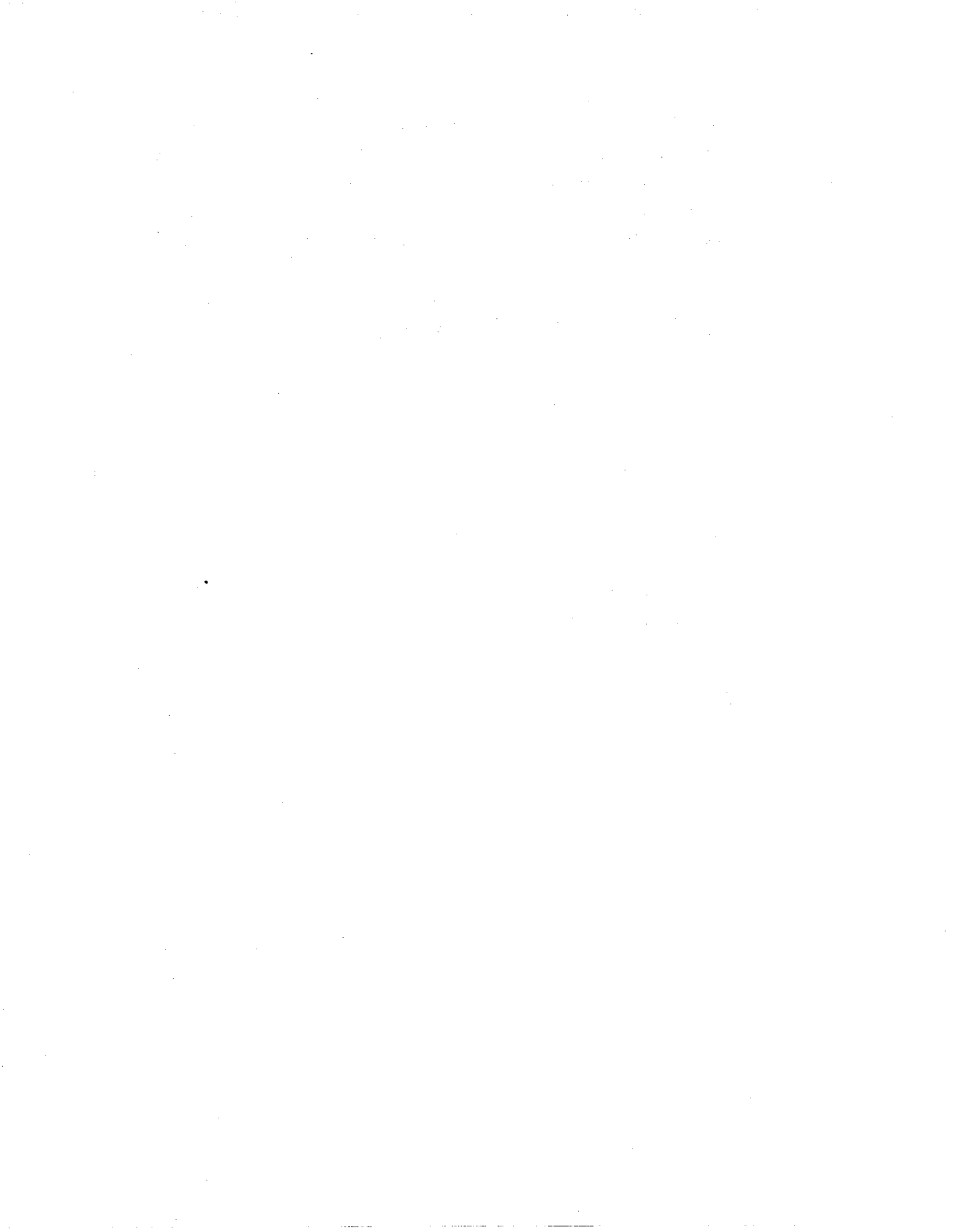


C. Amado Mauricio Téllez López
 Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a Órganos Colegiados

Cresca Mz

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.





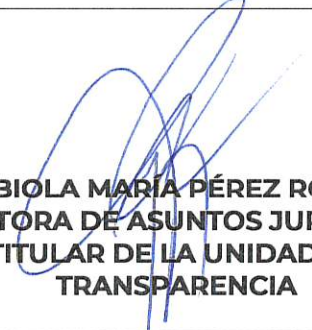

**CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del día cinco de diciembre del dos mil diecinueve, en la oficina de la Dirección de Asuntos Jurídicos, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, ubicada en Calle Dante, Número 14, Piso 5, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, la Licenciada Fabiola María Pérez Rodríguez, en mi carácter de Titular de la Dirección antes citada, y estando presente la Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez, Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información; hago constar que al momento de enviar el Acta correspondiente a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019, por ausencia de las personas servidoras públicas Mtra. Siomara Heredia Escudero, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información de la Dirección General Adjunta de Quejas; y el Lic. Jaime Cuevas Martínez, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, de la Dirección General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación, no se puede enviar completa el día de hoy la anteriormente mencionada acta.

Sin embargo, me comprometo a enviar en alcance el acta con todas las firmas dentro de los siguientes cinco días hábiles a la firma de esta acta circunstanciada.

FIRMAN

 LIC. FABIOLA MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	 LIC. SONIA YOLANDA DELGADO GÓMEZ SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
---	--



